

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/04/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ACCELSA
RAZÓN SOCIAL	ACCEL, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	24/04/2026
HORA	11:00
LUGAR	Calle Abraham González número 2200, Colonia Zarco, C.P. 31020, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

ESTA CONVOCATORIA SUSTITUYE A LA ENVIADA EL 30 DE MARZO DE 2026, YA QUE EL SISTEMA NO RECONOCIO DE FORMA ADECUADA LA FECHA CORRECTA DE CELEBRACIÓN DEL 24 DE ABRIL DE 2026.

ORDEN DEL DIA

I. En cumplimiento de los arts. 28-IV incisos (d) y (e); 43 y 44-XI de la Ley del Mercado de Valores presentación y en su caso aprobación de:

- (i) Informe del Director General, acompañado del dictamen del auditor externo
- (ii) Informe y Opinión del Consejo de Administración sobre el Informe del Director General;
- (iii) Informe del Consejo de Administración sobre la aplicación de políticas contables;
- (iv) Informe del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias;
- (v) Informe del Auditor Externo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.

II. Aprobación de los resultados del ejercicio.

III. Discusión y resoluciones sobre la aplicación de resultados del ejercicio.

IV. Designación y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y autorización de sus emolumentos.

V. Designación y/o ratificación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y autorización de sus emolumentos;

VI. Calificación de los miembros independientes del Consejo de Administración de la Sociedad en los términos del Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores.

VII. Designación de delegados que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones tomadas por esta Asamblea Ordinaria de Accionistas.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

ORDEN DEL DIA

I. En cumplimiento de los arts. 28-IV incisos (d) y (e); 43 y 44-XI de la Ley del Mercado de Valores presentación y en su caso aprobación de:

FECHA: 27/04/2026

- (i) Informe del Director General, acompañado del dictamen del auditor externo
 - (ii) Informe y Opinión del Consejo de Administración sobre el Informe del Director General;
 - (iii) Informe del Consejo de Administración sobre la aplicación de políticas contables;
 - (iv) Informe del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias;
 - (v) Informe del Auditor Externo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.
- II. Aprobación de los resultados del ejercicio.
- III. Discusión y resoluciones sobre la aplicación de resultados del ejercicio.
- IV. Designación y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y autorización de sus emolumentos.
- V. Designación y/o ratificación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y autorización de sus emolumentos;
- VI. Calificación de los miembros independientes del Consejo de Administración de la Sociedad en los términos del Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores.
- VII. Designación de delegados que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones tomadas por esta Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Se hace saber a los accionistas que toda la documentación relacionada con el Orden del Día se encuentra a su disposición y de manera gratuita a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el domicilio a que se refiere el primer párrafo de esta Convocatoria, en días hábiles de las diez a las catorce horas, con la Licenciada Patricia Cereceres.

Para asistir a la Asamblea, se deberá exhibir la tarjeta de admisión correspondiente, que se expedirá únicamente a las personas que aparezcan inscritas como titulares de acciones en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la sociedad, solicitud que deberá presentarse cuando menos cuarenta y ocho horas antes de la hora señalada para la celebración de la Asamblea, conjuntamente con el depósito de los certificados o títulos de acciones correspondientes, o los certificados o constancias de depósito de dichos valores expedidos por una institución para el depósito de valores, que deberán presentarse junto con los listados que expidan los depositantes que mantengan cuentas en la institución para el depósito de valores que corresponda o por una institución de crédito o una casa de bolsa en la Secretaría de la sociedad, los cuales deberán de contener el nombre completo, el domicilio, la nacionalidad y el Registro Federal de Contribuyentes de los titulares.

Los accionistas podrán ser representados en la Asamblea por la persona o personas que para ello designen mediante simple carta poder firmada ante dos testigos o por mandatario con poder general o especial otorgado en términos de la legislación aplicable o mediante el formulario de poderes elaborado por la sociedad en términos del artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores, mismo que se encuentra disponible en el domicilio señalado en el primer párrafo de la presente Convocatoria.